ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. MC– MA – 023-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARCABUCO Nit. 800063791-1 Representante Legal CARLOS DAVID ZARATE BÁEZ C.C. No. 1.049.654.124 DE TUNJA
CONTRATISTA:	CARLOS YESID TORRES BUSTOS CC. No. 1.049.607.946
SUPERVISOR:	DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS Secretaria de Gobierno y Administrativa
OBJETO:	"APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DEL CONSEJO DE JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACA VIGENCIA 2025."
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($4.992.500) M/CTE.
VALOR ADICION:	SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($ 644.000)
VALOR TOTAL:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS MIL ($5.636.500) M/CTE
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) DIAS
FECHA DE INICIO:	DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2025

En el Municipio de Arcabuco-Boyacá, el día treinta (30) de octubre de 2025, se reunieron, **CARLOS YESID TORRES BUSTOS** con C.C 1.049.607.946 de Arcabuco en calidad de contratista y **DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS,** identificada con cédula de ciudadanía N.º 63.557.954 expedida en Bucaramanga

(Santander), secretaria de gobierno y administrativa, en calidad de supervisora designada por el alcalde Municipal; con el fin de suscribir acta de recibo a satisfacción de acuerdo a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que en el Municipio de Arcabuco-Boyacá se celebró **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. MC – MA – 023-2025,** con **CARLOS YESID TORRES BUSTOS**., identificado con **C.C 1.049.607.946**, objeto es "APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DEL CONSEJO DE JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACA VIGENCIA 2025."

SEGUNDA: Que la supervisión designada por el alcalde Municipal; procedió a verificar el cumplimiento de las actividades y las condiciones previstas en el contrato, de lo cual se determinó que el CONTRATISTA, cumplió satisfactoriamente con lo requerido en el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. MC – MA – 023-2025.**

En Constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, se firma en Arcabuco – Boyacá a los treinta (30) días de octubre de 2025

DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS
Secretaria De Gobierno Y Administrativa
Supervisión

CARLOS YESID TORRES BUSTOS
CC. No. 1.049.607.946
Contratista